



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOMEDICAS



### PLAN DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

#### Facultad de Ciencias Biomédicas – UNP





## Identificación

**Institución:** Facultad de Ciencias Biomédicas- UNP

**Departamento:** Ñeembucú

**Distrito:** Pilar

**Dirección:** Calle Narciso González Romero e/ Tte.1° José María Cano- Barrio Ytororö

**Telefax:**

**Email:**

**Año:** 2018

**Responsable del Seguimiento del Plan:** MSc. Graciela Gamarra de Zaracho.

**Responsables de la ejecución:**

Consejo Directivo

Decano: MSc. Bioq. Andresa Gamarra

Vice Decano: Dr Nelson Benítez

Comunidad académica, administrativa, docentes y alumnos

**Elaboración:** Dra. Elsa Velázquez

### Presentación

El mecanismo de seguimiento a Egresados es un procedimiento puntual para conocer en qué medida éstos pueden acceder a su primer empleo, y además de ello beneficia a la carrera en diversos aspectos.

Por un lado, se cuenta con su ubicación demográfica, que si requerimos de un profesional de la Carrera, lo encontramos para contratarlo; por otro lado es útil localizarlos para ofrecerles los cursos de especialización y/o capacitación que se ofrecen para su formación respectiva. Así mismo es necesario consultarlos acerca de las necesidades de modificación de perfil que pueda desarrollarse, es fundamental sus opiniones. Todos esos datos se hallan presentes en este documento.

Este documento, además contiene algunas encuestas para empleadores que permitirá saber acerca del desempeño de los egresados en el área profesional, como así también de esta manera podemos recoger las opiniones de los mismos, para modificar el perfil, el plan de estudios de la Carrera y ofrecer capacitaciones a los mismos.

*Misión: Formar profesionales de reconocida solvencia en el área de la salud sustentada en valores éticos y responsabilidad con espíritu investigativo y crítico, a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.*

*Valores: Respeto, Democracia, Responsabilidad, Honestidad, Prudencia, Solidaridad.*





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Ley N° 529 del 28 de Diciembre de 1994

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOMEDICAS



### Fundamentación

El seguimiento a egresados, es un mecanismo fundamental y evaluación de las actividades propuestas en el Proyecto Educativo de la Carrera, se realizará durante la implementación del mismo, con miras a evidenciar el cumplimiento de los criterios de calidad, exigidos a nivel nacional e internacional para la educación superior.

Hoy día, la modificación de los procesos académicos para responder a un modelo centrado en el estudiante constituye un reto, asimismo, este fenómeno viene aparejado con el desarrollo de la cultura evaluativa, que permite el seguimiento y la mejora continua de todos los procesos que interactúan en la calidad académica, por ello la importancia de la constante comunicación con los graduados y los empleadores.

Asimismo, es pertinente realizar un seguimiento a los egresados para avizorar su nivel de desempeño en sus actividades laborales. Así también, esta propuesta, permitirá realizar los ajustes requeridos en los planes y programas de estudios; por ello la importancia vital de este documento que permitirá localizar a cada uno de los egresados, a su vez proveerá los insumos necesarios para ampliar y o modificar el perfil de los graduados, según los requerimientos actuales que exige el mercado laboral y los empleadores para responder a los requerimientos del sector empresarial cuya estructura plantea cambios vertiginosos.

#### III- OBJETIVOS.

- Localizar la ubicación geográfica y laboral de los egresado
- Establecer una comunicación efectiva con los ex-alumnos.
- Evaluar el nivel de satisfacción de los egresados con su formación.
- Conocer el nivel de inserción de los egresados en el mercado laboral y en sus carreras profesionales.
- Satisfacer las necesidades de los empleadores.
- Reconocer programas de capacitación, de postgrado y de educación continua requeridos por las carreras.



*Visión: Facultad de excelencia académica, reconocida por sus logros en el campo de las Ciencias Biomédicas a nivel nacional con proyección internacional; comprometida con la investigación, la responsabilidad social y ecológica*



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Ley N° 529 del 28 de Diciembre de 1994

### FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS



#### Procedimiento a ser implementado

1. Cuando el estudiante se gradúa, la/el encargado hará completar sus datos demográficos, número de teléfono, y otros datos que se detallan en el formulario del presente documento.
2. Al inicio de cada año lectivo se prepararán los instrumentos a ser aplicados a los graduados, para conocer su situación laboral y otros datos relacionados con la carrera; así también se actualizará el instrumento para aplicar a los empleadores, si se requiere.
3. Luego, estas preguntas serán cargadas al Drive, para enviar a los estamentos pertinentes, para así actualizar los datos de los graduados.
4. En el mes de agosto y setiembre, se sistematizarán los datos obtenidos a través del cuestionario aplicado on-line en la planilla que se dispone en la institución.
5. Se podrá preparar una ficha por cada graduado.
6. Los resultados obtenidos relacionados con el perfil de egreso, y con las necesidades de cursos de especialización, serán analizados desde el Decanato, la Dirección Académica y el Coordinador de Carreras, para ver si es factible incorporar algunos cambios en las carreras de Pregrado, grado y si hubiera la posibilidad de habilitar cursos de postgrados, para tenerlos en cuenta y responder a las necesidades del entorno.

*Misión: Formar profesionales de reconocida solvencia en el área de la salud sustentada en valores éticos y responsabilidad social, con espíritu investigativo y crítico, a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.*

*Valores: Respeto, Democracia, Responsabilidad, Honestidad, Prudencia, Solidaridad.*





*Visión: Facultad de excelencia académica, reconocida por sus logros en el campo de las Ciencias Biomédicas a nivel nacional con proyección internacional; comprometida con la investigación, la responsabilidad social y ecológica*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS**

*Ley N° 529 del 28 de Diciembre de 1994*



**2- ANTECEDENTES EDUCATIVOS**

CURSO LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL COLEGIO:	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (CARRERA- INSTITUCIÓN)	AÑOS QUE LE LLEVÓ CULMINAR LA CARRERA.	MOVILIDAD ESTUDIANTIL, CAMBIO O NO DE CARRERA, ESPECIFICAR.	POSEE CURSOS POST-UNIVERSARIOS-ESPECIFICAR.	CURSOS POST-UNIVERSARIOS QUE DESEARÍA CURSAR.

*Misión: Formar profesionales de reconocida solvencia en el área de la salud sustentada en valores éticos y responsabilidad social, con espíritu investigativo y crítico, a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.*

*Valores: Respeto, Dimensión, Responsabilidad, Honestidad, Puntualidad, Solidaridad.*



*Visión: Facultad de excelencia académica, reconocida por sus logros en el campo de las Ciencias Biomédicas a nivel nacional con proyección internacional; comprometida con la investigación, la responsabilidad social y ecológica*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS**

*Ley N° 529 del 28 de Diciembre de 1994*



**3-SITUACIÓN LABORAL**

POSEE TRABAJO (SI-NO)	ACCESO AL PRIMER TRABAJO ANTES DE SER GRADUADO, DESPUES DE SERLO	AÑOS QUE LE LLEVO CONSEGUIR UN TRABAJO LUEGO DE GRADUADO	MEDIOS QUE LE PERMITIO CONSEGUIR EMPLEO (AVISOS, CORREOS, RECOMENDACIONES, OTROS)	SECTOR DEL EMPLEO (PUBLICO, PRIVADO)	SALARIO DEL PRIMER EMPLEO (MINIMO, MENOR O MAYOR QUE EL MINIMO)	POSICION JERARQUICA EN LA ORGANIZACION (DIRECTOR, GERENTE, FUNCIONARI O, OTRO)	SALARIO ACTUAL

*Misión: Formar profesionales de reconocida solvencia en el área de la salud sustentada en valores éticos y responsabilidad social, con espíritu investigativo y crítico, a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad tanto a nivel local, regional, nacional e internacional*

*Valores: Respeto, Democracia, Responsabilidad, Honestidad, Persistencia, Solidaridad*





*Visión: Facultad de excelencia académica, reconocida por sus logros en el campo de las Ciencias Biomédicas a nivel nacional con proyección internacional; comprometida con la investigación, la responsabilidad social y ecológica.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**



Ley N° 529 del 28 de Diciembre de 1994

**FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS**

**5- INSTITUCIONES EMPLEADORAS**

N°	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	LOCALIDAD /DIRECCIÓN	ENTIDAD PÚBLICA/PRIVADA	JEFE MÁXIMO : (Gerente, director, rector, decano)	NÚMERO DE EMPLEADOS QUE SON GRADUADOS DE LA FACULTAD	PARTICIPA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, REVISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.	SE HALLA SATISFECHO CON EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR EL GRADUADO DE LA INSTITUCIÓN.



*Misión: Formar profesionales de reconocida solvencia en el área de la salud sustentada en valores éticos y responsabilidad social, con espíritu investigativo y crítico, a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.*

*Valores: Respeto, Democracia, Responsabilidad, Honestidad, Puntualidad, Solidaridad.*



## CUESTIONARIO PARA JEFES / EMPLEADORES

Señor/a Jefe/a o Empleador/a: Le solicitamos contestar con sinceridad el siguiente cuestionario que tiende a la evaluación de la formación de nuestros egresados de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Los datos servirán de parámetro para elevar la calidad institucional de nuestra Facultad. Gracias por su colaboración.

### 1. Nombre y Apellido (opcional)

\_\_\_\_\_

### 2. Nombre de la Institución, al que representa

\_\_\_\_\_

### 3. ¿Cuál es el rol que desempeña en la Institución?

Marca solo un óvalo

- Director General de la Institución
- Director de Carrera
- Jefe de personal/RRHH
- Propietario de Farmacias

### 4. ¿Cuántos años hace que se desempeña en ese cargo en la institución?

\_\_\_\_\_

### 5. La institución/empresa a la que representa es del sector:

Marca solo un óvalo

- Público
- Privado

### 6. ¿Está satisfecho con el desempeño del Egresado de la Facultad, en el ámbito laboral?. Cada columna corresponde a un egresado a su cargo.

Marca solo un óvalo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<input type="radio"/> Totalmente												
<input type="radio"/> Suficiente												
<input type="radio"/> Escaso												
<input type="radio"/> Deficiente												

### 7. ¿Usted, ha sido invitado a participar desde la Facultad en actividades de planificación desarrollo y/o revisión de programas de estudios?



VISIÓN: "Carrera comprometida con el cuidado humano holístico, reconocida por la excelencia educativa, orientada a la gestión y producción del conocimiento, con compromiso social e integrado al contexto nacional, regional e internacional".



Universidad Nacional de Pilar  
**Facultad de Ciencias Biomédicas**  
 CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERIA  
 Campus Universitario – B° Ytororo, Pilar



www.biomedicas.unp.edu.py telf. +595 786 231 296 fbiomedicas@unp.edu.py

Marca solo un óvalo

- Sí
- No
- En ocasiones
- Otro: \_\_\_\_\_

8. ¿Usted, ha sido invitado a participar desde la Facultad en jornadas, talleres de perfeccionamiento, capacitaciones, o como disertante, otros?

- Sí
- No
- En ocasiones
- Otro: \_\_\_\_\_

12. ¿Existe concordancia entre ocupación en el ámbito profesional y la titulación del graduado?

*Cada columna corresponde a un egresado a su cargo*

Marca solo un óvalo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<input type="radio"/> Totalmente												
<input type="radio"/> Regular												
<input type="radio"/> No existe concordancia												
<input type="radio"/> Sin información												

13. El Egresado de la Facultad, ¿demuestra actitud autogestionaria en la realización de las actividades? *Cada columna corresponde a un egresado a su cargo*

Marca solo un óvalo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<input type="radio"/> Satisfactorio												
<input type="radio"/> Regular												
<input type="radio"/> Malo												
<input type="radio"/> Sin información												



